

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de acceso a la información pública	Acceso a la información del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General	1. Entregar o enviar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico (gobierno@parroquiasevilla@gmail.com) 2. Las respuestas a las oficinas o solicitudes presentadas se entregan antes de los 15 días siguientes en el ART 5 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Realizar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retro en oficinas)	1. Listar el requerimiento de información pública; ó 2. Listar la información si el servicio está disponible internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	ATENCIÓN AL PÚBLICO	08:30 a 17:00	Gratis	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	Instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Sevilla	Calle 15 de Agosto y Simón Bolívar	Oficinas del GADPR-SEVILLA	NO	NINGUNO	NINGUNO	0	0	0%
2	Atención en calidad, riesgo y obras de infraestructura comunitaria	Mantenimiento de vialidad, áreas verdes, lugares públicos, etc.	Entregar o enviar la solicitud dirigida al señor Walter Mierman Espinoza Chafra PRESIDENTE DEL GADPR 2. Detallar los datos personales del solicitante 3. Realizar la comunicación con la respuesta a la actividad solicitada al servicio	1. Realizar una acta de compromiso 2. Seguir la programación que está establecida 3. En un lapso de 2 días se indica la fecha de utilización 4. Previa una inspección de los trabajos que se proyectan realizar 5. Una vez que se ha dado la autorización correspondiente la máxima autoridad 4) Para cumplir con los trabajos comunitarios o de barrios deben esperar la programación, excepto emergencias.		8:30 a 17:00	Gratis	15 días	Artisanos y artesanos registrados	Instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Sevilla	Calle 15 de Agosto y Simón Bolívar	Oficinas del GADPR-SEVILLA	NO					
3	Asesoría a ciudadanos/as.	Instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla	Calle 15 de Agosto y Simón Bolívar	Oficinas del GAD PARROQUIAL SEVILLA	NO													
4																		
5																		
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											*NO APLICA, debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											DD/MM/AAAA 31/08/2022							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):											SECRETARÍA / TESORERÍA							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):											Priscila Quispe							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											sevilla@sevilla.gob.es							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(05) 3029505							